

LEA NOMBRE: PAULDEN COMMUNITY SCHOOL

POLITICA DE BIENESTAR LOCAL

Fecha de creaci6n: 2 agosto de 2018

Ultima actualizaciOn: 3 agosto de 2021

I. Objetivos de la politica de bienestar

Meta para la promoci6n de la nutrici6n: el distrito fomenta la participaci6n en programas de comidas segun corresponda y promovera la participaci6n de las familias. La escuela albergara un jardin escolar dentro de los pr6ximos tres arios y brindara educaci6n a los estudiantes sobre el cuidado del jardin. La escuela alentara a todos los estudiantes de todos los grados a participar en actividades de jardineria.

Objetivo de la educaci6n nutricional: la educaci6n nutricional se incluye en las clases de educaci6n de salud o educaci6n fisica y cubrira la prevenci6n de enfermedades mediante habitos alimenticios saludables, lectura de etiquetas de informaci6n nutricional, equilibrio en la nutrici6n y la actividad fisica, y tomando buenas decisiones alimentarias.

Meta para la Actividad Fisica: La actividad fisica esta disponible por lo menos 45 minutos por dia para todos los estudiantes, y los estudiantes estaran activos durante mas de la mitad de la sesi6n de la clase de educaci6n fisica. Los monitores de recreo alentaran a los estudiantes a estar activos durante el recreo proporcionando un buen ejemplo. Los estudiantes no seran retenidos de la clase de Recreo y/o Educaci6n Fisica como una forma de disciplina.

Meta para otras actividades basadas en la escuela que promueven el bienestar del estudiante: Los maestros brindan descansos cortos de actividad fisica de 3-5 minutos a los estudiantes durante y entre los descansos del sal6n de clases. Los alimentos proporcionados en eventos escolares promoveran habitos alimenticios saludables. La escuela promovera la participaci6n del personal en los programas de promoci6n de la salud.

II. Normas nutricionales

Comidas

escolares Los programas de comidas escolares apuntan a mejorar la dieta y la salud de los escolares, mitigar la obesidad infantil, modelar una alimentaci6n saludable para apoyar el desarrollo de patrones de alimentacion saludable para toda la vida y respaldar opciones saludables al tiempo que satisfacen las preferencias alimentarias y las preferencias alimentarias.

- a. *Todas las escuelas en el distrito participaran en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares.*
- b. *Todas las comidas, como minimo, cumplan con los requisitos del Nuevo Patr6n de Comida. La agua potable gratuita estara disponible para todos los estudiantes durante los periodos de comida.*
- c. *Las normas adicionales incluyen: A los*
 - I. *estudiantes se les sirve el almuerzo a una hora razonable del dia.*
 - II. *Los estudiantes tienen 15 minutos de tiempo sentado para comer.*
 - III. *Las comidas se sirven en entornos limpios y agradables.*
- IV. *Frutas y/o vegetales frescos se sirven al menos 3 veces por semana.*

Alimentos y bebidas

- d. competitivos los estándares de nutrición para alimentos y bebidas competitivos deben, como mínimo, cumplir con las pautas de Smart Snacks in Schools del USDA. *Estas pautas se aplican a todos los alimentos que se venden en los siguientes lugares:*
 - I. *eventos de recaudación de fondos del club Booster*

Celebraciones y recompensas La

ley de Arizona (ARS 15-242) establece que todos los alimentos y bebidas que se sirven a los estudiantes en los grados K-8 deben cumplir con las pautas de Smart Snacks in Schools del USDA.

- e. *Todos los alimentos servidos a los estudiantes cumplen o superan los Smart Snacks del USDA en los estándares de nutrición escolar.*
- f. *Estas pautas se aplican a:*
 - Eventos patrocinados
 - por
 - salón de clases e Incentivos

Recaudación de fondos Elrecaudaciones de fondos

- g. *la escuela Refrigerios en el distrito permite infrecuentes y exentas, donde los alimentos vendidos en el campus durante el día escolar no cumplen con las pautas de Smart Snacks y cumplen con lo siguiente:*

El distrito presenta el formulario de solicitud de exención a ADE para todos los eventos de recaudación de fondos relacionados con los alimentos, destinados al consumo en el campus de la escuela durante el día escolar, que no cumplen con las pautas de Smart Snack.

Comercialización de alimentos y bebidas en las escuelas El marketing de

alimentos y bebidas se define como publicidad y otras promociones en las escuelas. El marketing de alimentos y bebidas al menudo incluye declaraciones orales, escritas o gráficas hechas con el propósito de promover la venta de un producto alimenticio o de bebidas hecho por el productor, fabricante, vendedor o cualquier otra entidad con un interés comercial en el producto. Todos los productos comercializados en el campus de la escuela deben, como mínimo, cumplir con las pautas de Smart Snacks.

- h. *Todos los alimentos y bebidas escolares anunciados en el campus de la escuela durante el día escolar cumplen o superan los Smart Snacks del USDA en las pautas de nutrición de la escuela. Estas pautas se aplican a: carteles, Útiles escolares, exhibiciones, etc.*

III. Comite de Bienestar Escolar

Rol y Membresía del Comite

El Distrito convocará un comité representativo de bienestar del distrito que se reúne para establecer metas y supervisar las políticas y programas de salud y seguridad escolar, incluido el desarrollo y la implementación y una revisión periódica y actualización de esta política de bienestar a nivel de distrito.

- a. *El comité de bienestar se reunirá anualmente.*
- b. *Los padres, estudiantes y representantes de la autoridad alimentaria escolar, los maestros de educación física, los profesionales de la salud escolar, la junta escolar y los administradores de la escuela están autorizados y alentados a participar en el proceso de política de bienestar.*
- c. *El público conoce el proceso de la política de bienestar por el sitio web del distrito, las reuniones de padres, la información enviada a casa y las redes sociales.*

Liderazgo El distrito ha designado a uno o mas LEA y / o funcionarios escolares que tienen la autoridad y la responsabilidad de garantizar que cada escuela cumpla con la política de bienestar local.

- d. *El oficial designado para supervisar la implementaciOn en cada escuela es el Director de Servicios Alimentarios.*
- e. *El oficial designado para convocar el Comité de Bienestar es el Director.*
- f. *La persona designada para informar al pailico sobre la política de bienestar es el Director de la escuela y/ o el Servicio de Alimentos.*

IV. Implementacion de la política de bienestar, monitoreo, responsabilidad y participacion comunitaria

Implementacion de la política de bienestar

- a. El distrito creara un plan de implementaciOn para administrar y coordinar la ejecuciOn de esta política de bienestar.

Evaluaciones de progreso trienal

Al menos una vez cada tres arios, la LEA debe realizar una evaluacion de su política de bienestar. Para lograr esto, el Distrito evaluará el cumplimiento de su política de bienestar y evaluará el progreso hacia el logro de los objetivos de la política de bienestar del distrito. Adernas, el USDA requiere que el Distrito compare su política con la política de bienestar modelo de Alliance for a Healthier.

- b. El Distrito evaluará el cumplimiento y el progreso de su política de bienestar local al menos una vez cada 3 arios.
 - i. El distrito utilizara la Herramienta de Evaluacion y Actividad de LWP para evaluar el cumplimiento y el progreso de la política de bienestar local del Distrito.
- c. El Distrito evaluará cOrno se compara su política de bienestar con las políticas de bienestar modelo.
 - i. El distrito usara la ComparaciOn de EvaluaciOn de la Política de Bienestar Local con una Política Modelo para evaluar nuestra política con respecto a la política del modelo.

Revisiones y actualizacion de la política

El distrito actualizará o modificara la política de bienestar segun corresponda.

- d. Cuando la comunidad necesita cambios
- e. alcanzan metas de bienestar
- f. Se emiten nuevas pautas / normas estatales o federales

Notificacion de la Política de Bienestar, Actualizaciones de Poffticas y Evaluacion Trienal

El Distrito informara a las familias y al public° cada alio de cualquier actualizacion de la política de bienestar y cada tres alios su cumplimiento con la política de bienestar escrita.

- g. La política de bienestar local mas actual se publicara en lima en www.pauldenschool.com.
- h. Los informes y las actualizaciones anuales de progreso se pueden encontrar en: www.pauldenschool.com
- i. El Distrito pondra a disposiciOn la EvaluaciOn trienal en: www.pauldenschool.com